



Miesa



Atribución de imagen: J. Arias con IA DALL-E

En español: Mies, Cereal

[*sustantivo femenino*]

Cereal una vez segado hasta el momento de la trilla.

Ver: [Gavilla](#), [Trillal](#)

- ... y habiâ que segal por la mañana algo tra palva porque estaba cerca. Total, que sacamos cuatro carros de miesa.

Campos semánticos: [Agricultura](#) [Cereales](#) [Plantas](#)

Comentarios:

A veces se usa en plural (las **miesas**) y aunque era poco frecuente, a veces se usaba "la **mies**", por influencia del estándar.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y uso.

Etimología:

Derivado del castellano **mies** (*cereal de cuya semilla se hace pan*), del latín **messis** (*cosecha*).

Nuestro significado varía con respecto al del estándar, ya que en peraleo se denomina miesa no simplemente al cereal, sino en concreto al que está ya maduro y segado, listo para ser trillado (más próximo incluso al significado original latino).